



Departamento de Comunicación

NOTA DE PRENSA ESTADÍSTICA

Madrid, 22 de abril de 2021

El Banco de España publica las estadísticas supervisoras de las entidades de crédito correspondientes al cuarto trimestre de 2020

- Las **ratios de capital** de las entidades de crédito que operan en España aumentaron en el cuarto trimestre de 2020. La ratio de capital total se situó en el 17,01 % (frente al 15,94 % del mismo período del año anterior).
- La **ratio de préstamos dudosos**¹ descendió hasta el 2,83 %, su nivel más bajo desde que en el tercer trimestre de 2015 comenzó a publicarse esta información.
- La **rentabilidad de los recursos propios** continuó en negativo y, de hecho, se redujo adicionalmente, situándose en -3,15 %, en términos agregados, a finales del cuarto trimestre de 2020. Esta nueva disminución se atribuye, sobre todo, a ciertos ajustes contables asociados al proceso de fusión de un grupo significativo. Este nuevo factor extraordinario, que se añade al que representó el importante deterioro del fondo de comercio de algunas entidades registrado en la primera mitad del año, tampoco tiene repercusión en sus ratios de solvencia. Sin embargo, conjuntamente justifican buena parte de la caída de casi 10 puntos porcentuales que ha registrado la rentabilidad este año. El resto del recorte, también significativo, obedeció a un aumento de las provisiones.
- La **ratio de cobertura de liquidez** registró un ligero descenso, situándose en el 194,42 % (frente al 195,40 % del tercer trimestre de 2020), pero sigue siendo superior a la del mismo período del año anterior.

¹ Esta ratio se obtiene a partir de los préstamos y anticipos que conceden las entidades de crédito españolas a todos los sectores de la economía teniendo en cuenta tanto la actividad realizada en España como en el extranjero. La diferencia con la información difundida en la sección de Estadísticas de Instituciones Financieras se debe a que esta última se refiere exclusivamente a préstamos frente a Otros Sectores Residentes (intermediarios financieros distintos de entidades de crédito, sociedades no financieras, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares) y a la actividad realizada en España.

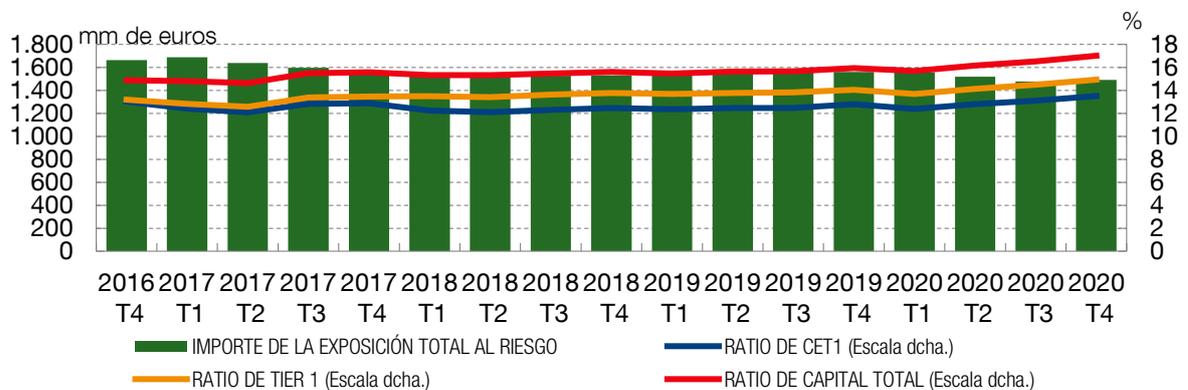
- La **ratio de apalancamiento** aumentó por segundo trimestre consecutivo situándose en el 5,98 % en el cuarto trimestre de 2020 (frente al 5,78 % del tercer trimestre del año).

Adecuación del capital

Las **ratios de capital** del **total de entidades de crédito** aumentaron en el cuarto trimestre de 2020, en comparación con el mismo trimestre del año anterior. La ratio de capital de nivel ordinario (CET1) se situó en el 13,50 %; la ratio de *Tier 1*, en el 14,93 %, y la ratio de capital total, en el 17,01 %.

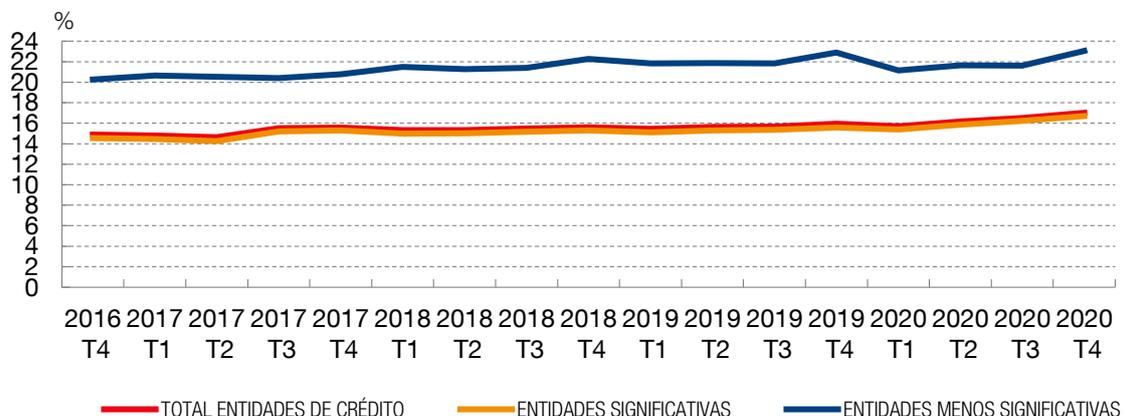
El aumento de la ratio de capital total en el último año superó los 100 puntos básicos. Este incremento fue fundamentalmente consecuencia de la reducción del principal componente de su denominador, los activos ponderados por riesgo, del 4,84 %, que reflejaron, en parte, las medidas adoptadas por las autoridades para mitigar los efectos de la crisis del Covid-19. La evolución del numerador, el capital total, también se vio favorecido por algunas de las medidas adoptadas.

Gráfico 1
RATIO DE CAPITAL TOTAL Y SUS COMPONENTES POR PERÍODO DE REFERENCIA



En este periodo, la ratio de capital total de las entidades significativas se situó en el 16,69 % y la de las entidades menos significativas en el 23,05 %.

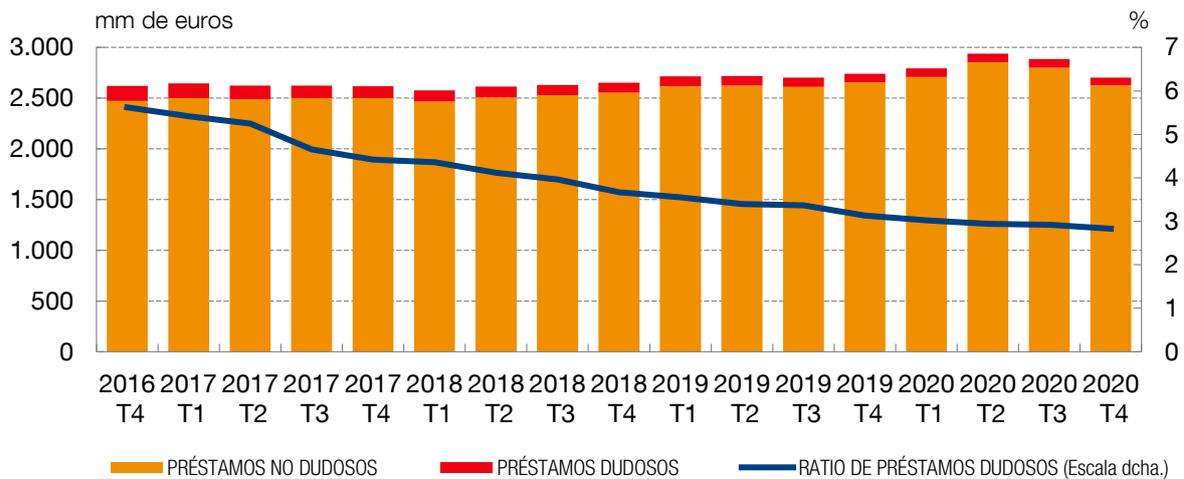
Gráfico 2
RATIO DE CAPITAL TOTAL POR AGRUPACIÓN



Calidad de los activos

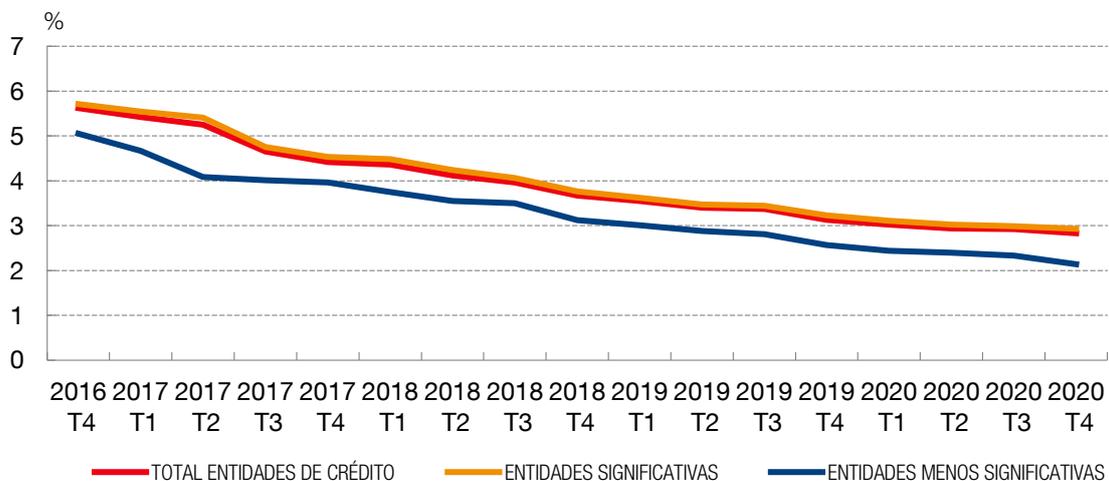
La **ratio de préstamos dudosos del total de entidades de crédito** volvió a caer y se situó en el 2,83 % en el cuarto trimestre de 2020, su nivel más bajo desde el tercer trimestre de 2015 (primer período de referencia de la publicación de las series temporales). Algunas de las medidas adoptadas por las autoridades también están influyendo en el favorable comportamiento de esta ratio.

Gráfico 3
RATIO DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS DUDOSOS POR PERÍODO DE REFERENCIA



En el cuarto trimestre de 2020, la ratio de préstamos dudosos de las entidades significativas se situó en el 2,93 % y la de las menos significativas en el 2,14 %.

Gráfico 4
RATIO DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS DUDOSOS POR AGRUPACIÓN

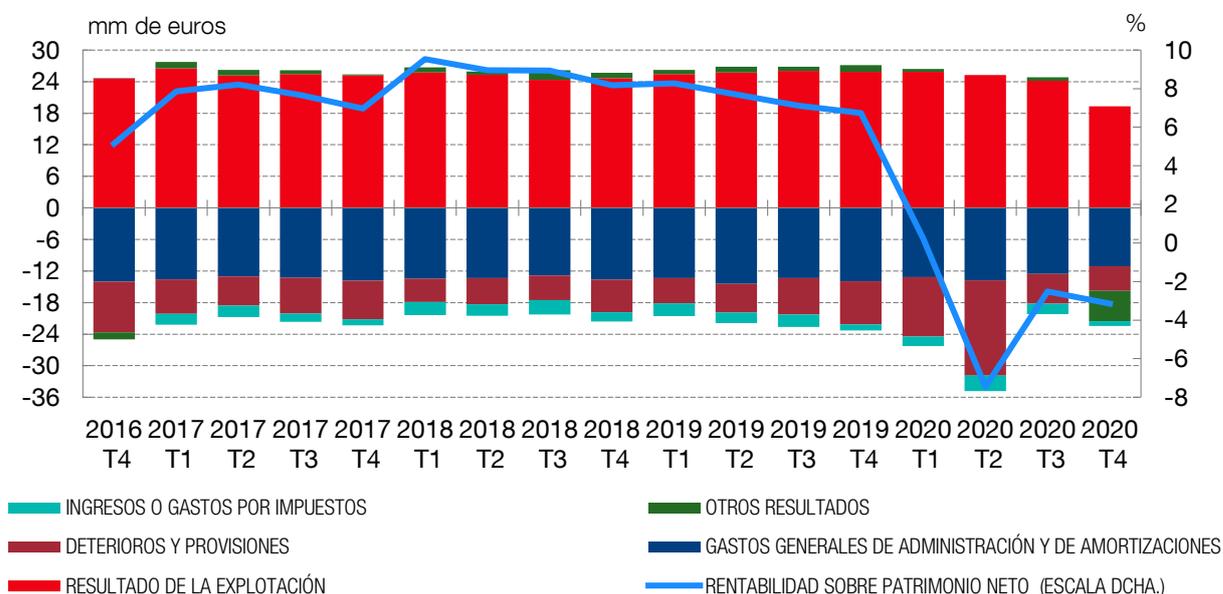


Rentabilidad de los recursos propios

La **rentabilidad anualizada de los recursos propios**, continuó presentando valores negativos y, de hecho, disminuyó situándose, hasta situarse en -3,15 %, en términos agregados, a finales del cuarto trimestre de 2020. Esta disminución adicional se debió al proceso de fusión de un grupo significativo. Excluyendo dicho grupo, la ratio mejoraría significativamente respecto al trimestre anterior hasta situarse en -0,97 %, en términos agregados, a finales del cuarto trimestre de 2020.

Dicho grupo ha reclasificado, al máximo nivel de consolidación, las participaciones de la matriz en la principal entidad bancaria filial del grupo como activos no corrientes en venta. Esto hace que, tanto en balance como cuenta de resultados del grupo, los activos, pasivos y resultados de la filial no se integren de forma global y detallada en cada una de las partidas correspondientes, sino que se concentren en la línea de activos no corrientes en venta en el balance y en la de beneficios y pérdidas de actividades discontinuadas en cuenta de resultados. Adicionalmente, y también como consecuencia de la clasificación como activos no corrientes en venta, se ha cambiado la valoración de esta participación de la matriz que ha pasado de valorarse al coste de adquisición a valorarse a valor razonable menos costes de ventas. Esta operación da lugar a modificaciones en múltiples cuentas, que se revertirán previsiblemente cuando se complete la fusión, ya que las aportaciones de la principal entidad bancaria del grupo se integrarán de forma global y detallada con las de la entidad adquiriente para formar las cuentas consolidadas de la entidad resultante.

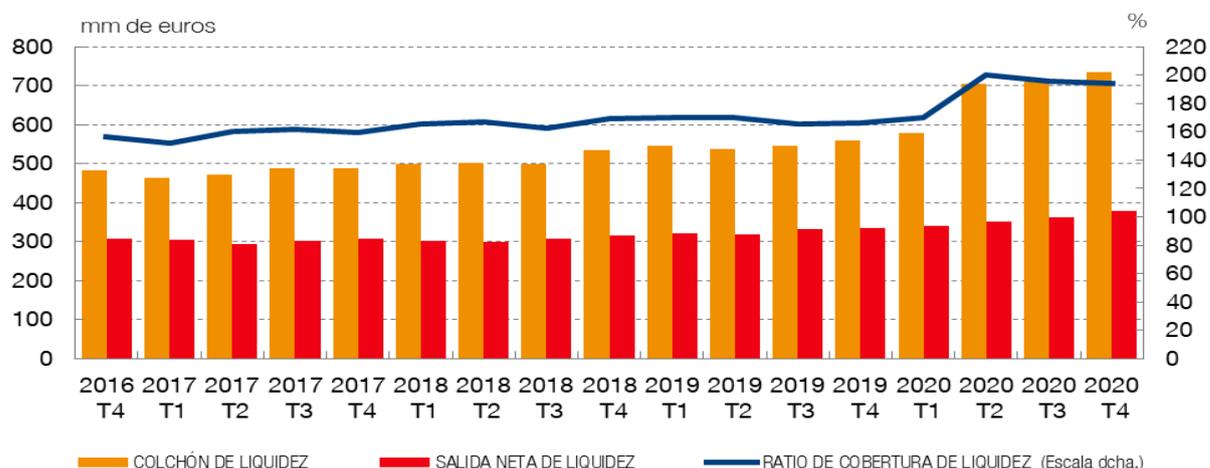
Gráfico 5
RENTABILIDAD DE LOS RECURSOS PROPIOS Y COMPONENTES DEL RESULTADO NETO POR PERÍODO DE REFERENCIA



Liquidez

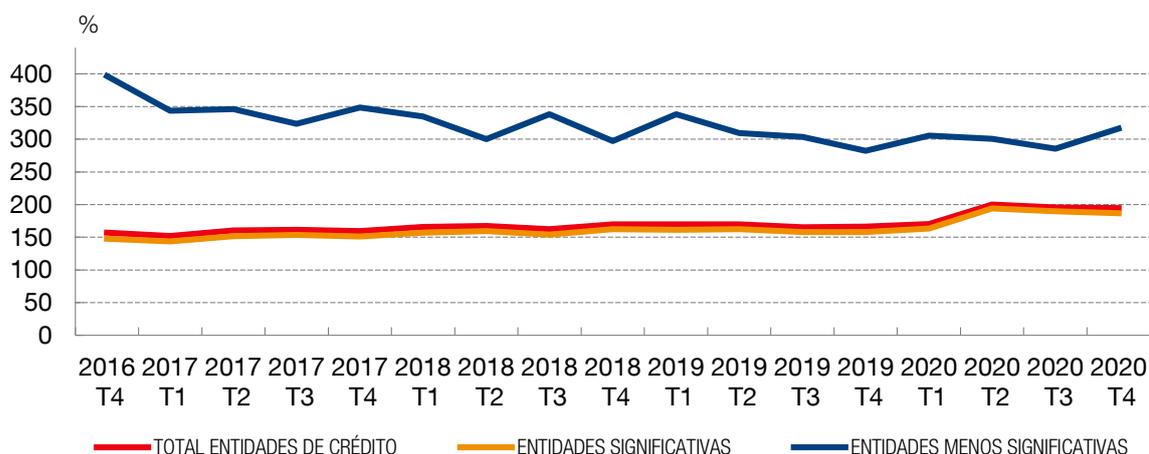
La **ratio de cobertura de liquidez²** del **total de entidades de crédito** descendió, situándose en el 194,42 % en el cuarto trimestre de 2020.

Gráfico 6
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ POR PERÍODO DE REFERENCIA



La ratio de cobertura de liquidez de las entidades significativas se situó en el 186,67 % frente al 316,40 % de las menos significativas.

Gráfico 7
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ POR AGRUPACIÓN

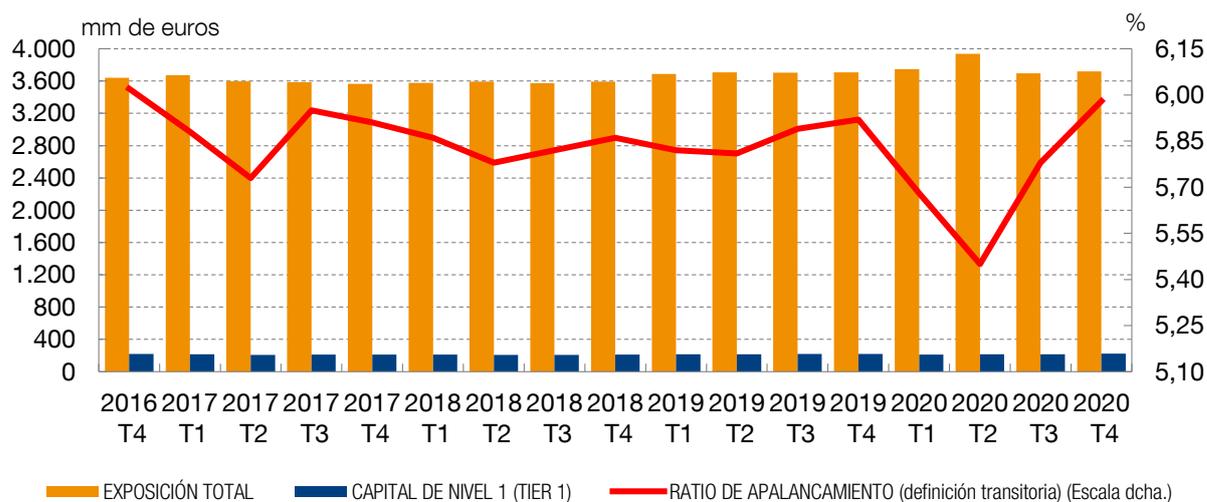


² Esta ratio se calcula tomando como numerador el colchón de liquidez (aquellos activos líquidos libres de cargas que pueden convertirse en efectivo con poca o nula pérdida de valor en los mercados primarios, a fin de responder a las necesidades de liquidez en un escenario de tensión de liquidez de 30 días naturales) y denominador la salida neta de liquidez prevista en el mencionado escenario.

Apalancamiento

La ratio de apalancamiento agregada (definición transitoria³) aumentó por segundo trimestre consecutivo situándose en el 5,98 % en el cuarto trimestre de 2020, frente al 5,78 % del trimestre anterior. El aumento se debió a que la tasa de crecimiento del capital de nivel 1 (numerador de la ratio) compensó sobradamente el avance de la exposición total (denominador de dicha ratio).

Gráfico 8
RATIO DE APALANCAMIENTO POR PERÍODO DE REFERENCIA



³ Actualmente, esta ratio y sus componentes se calculan conforme a las disposiciones transitorias establecidas en el Reglamento (UE) N° 575/2013. A partir de los datos referentes a junio de 2021, el cálculo de la ratio y sus definiciones se adaptarán a lo establecido en las últimas modificaciones del Reglamento (UE) 575/2013 efectuadas por el Reglamento (UE) 2019/876, que entrarán en vigor a partir de dicha fecha.

Información adicional

Esta publicación de las *Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito* actualiza la información trimestral hasta el cuarto trimestre de 2020. La recepción de la información de base para elaborar este trabajo se cerró el 8 de abril de 2021.

Para mayor información sobre el marco legal, fuentes de información y metodología de elaboración de las *Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito*, puede consultarse accediendo a través del tema *Información financiera y prudencial de entidades de crédito* de la sección de Estadísticas de la página web o directamente desde [este enlace](#).

Las *Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito* se publicarán trimestralmente conforme al *Calendario de difusión de estadísticas*.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 Fax +34 91 338 5203 www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es



@BancoDeEspana



Banco de España